



MUNICIPIO DE GUANAJUATO, GUANAJUATO
DIRECCION GENERAL DE OBRA PÚBLICA
CONVOCATORIA PARA LA EJECUCION DE OBRA PÚBLICA

De conformidad con lo establecido en los artículos 44 fracción I, 46 fracción I, 49 fracción I, 50, 52, 53, 54, 57 y 58 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato; 98 y 99 de su Reglamento, y demás aplicables a la presente, el Municipio de Guanajuato, por conducto de la Dirección General de Obra pública, convoca a los interesados en participar en el procedimiento de adjudicación, en la modalidad de licitación pública nacional, sobre la base de precios unitarios y tiempo determinado, con el objeto de ejecutar las siguientes obras comprendidas en el Programa de Obra Pública y Acciones Sociales del municipio de Guanajuato para el ejercicio presupuestal 2024.

Convocatoria número: DGOP/LP/2024-01
LICITACION PÚBLICA NACIONAL

Numero de licitación:	DGOP-LPN-RM25-2025-03
Denominación de los trabajos:	Atención a puntos conflictivos en el municipio de Guanajuato, Gto.
Plazo de ejecución:	120 días naturales
Capital contable mínimo requerido:	\$ 17,400,000.00 (diecisiete millones cuatrocientos mil pesos 00/100 m.n.)
Lugar donde se llevarán a cabo los trabajos:	Varias Comunidades
Descripción general de la obra, servicios o trabajos:	Atención a los puntos conflictivos principales, debido a las incidencias de accidentes viales, para lo cual se realizarán trabajos de colocación de dispositivos de control de tránsito, mediante controladores de tráfico incluyendo la obra civil y estructuras de soporte, así como la colocación de pintura para dispositivos de señalamiento horizontal y señales verticales.
Origen de los recursos:	Recursos Fiscales 2025
Acuerdo del Ayuntamiento para la ejecución de los trabajos:	Acta de la Sesión Ordinaria número 18 del Honorable Ayuntamiento de Guanajuato Capital, de fecha 17 de junio del 2025
EVENTOS DE LA LICITACION.	
Inscripción de licitadores y venta de bases de licitación:	Inscripción 30 de junio, 1, 2, 3 y 4 de julio del 2025 de 09:00 a 15:30 horas
Visita al sitio de los trabajos:	07 de julio del 2025 a las 09:30 hrs, siendo el punto de reunión en la Dirección General de Obra Pública ubicada en Carretera Guanajuato Marfil km 1.5, Noria Alta, en la ciudad de Guanajuato, Gto.
Junta de aclaraciones:	07 de julio del 2025 a las 12:30 hrs, siendo el punto de reunión en la Dirección General de Obra Pública ubicada en Carretera Guanajuato Marfil km 1.5, Noria Alta, en la ciudad de Guanajuato, Gto.
Presentación y apertura de propuestas:	15 de julio del 2025, a las 09:30 hrs
Junta pública de la notificación de fallo:	22 de julio del 2025, a las 14:30 hrs
Inicio de obra estimado:	01 de agosto del 2025
Termino de obra estimado:	28 de noviembre del 2025

GENERALIDADES

Las propuestas deberán presentarse en idioma español y cotizarse en pesos mexicanos. El contrato que derive de esta licitación se celebrará sobre la base de precios unitarios, y en tal virtud, el importe de la remuneración o pago que deba cubrirse a la contratista se hará por unidad de concepto de trabajo terminado.

Los interesados en participar deberán estar inscritos y vigentes en el Padrón Único de Contratistas para el Estado y los Municipios; la personalidad jurídica, vigencia, especialidad (capacidad técnica) y capital contable requerido se acreditarán, para efectos de inscripción a la licitación, con la documentación presentada y acreditada en dicho padrón; conforme a lo establecido en el artículo 31 de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

Para la revisión de los documentos los interesados se deberán presentar con su documental requerida ante el Departamento de Control Técnico de la Dirección General de Obra Pública,

ubicado en Carretera Guanajuato – Marfil km 1.5, Noria Alta, en la ciudad de Guanajuato, Gto. en horario de 09:00 a 14:00 horas, con número de teléfono 01-473-6890191.

La información y documentación presentada por los licitadores podrá ser verificada por la convocante en cualquier momento.

Se indica que NO podrán participar quienes se encuentren dentro de los supuestos del artículo 16 de Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

REQUISITOS PARA LA INSCRIPCIÓN:

Por lo que los documentos o requisitos que deberán presentar son los siguientes:

1.- Solicitud por escrito para participar en la licitación de referencia y en el que señale domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que se deriven de los actos de licitación; en dicho documento también deberá estipular su correo electrónico y además manifestar que no se encuentra en los supuestos previstos en el artículo 16 de Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato;

2.- Deberá exhibir estados financieros con antigüedad no mayor a 3 meses. Lo anterior para verificar que se acredite el capital contable requerido.

3.- Acreditar la ejecución de al menos 1 acción similar en tipo de obra y monto. Para lo anterior, deberá presentar copia simple de 1 contrato o acta de entrega – recepción de la misma.

De conformidad con el artículo 58, párrafo cuarto, dos o más personas podrán presentar conjuntamente propuestas sin necesidad de constituir una sociedad, o nueva sociedad en caso de personas morales, siempre que para tales efectos, en la propuesta y en el contrato se establezca con precisión y a satisfacción de la dependencia o entidad, las partes de los trabajos que cada persona se obligará a ejecutar, así como la manera en que se exigirá el cumplimiento de las obligaciones. En este supuesto la propuesta deberá ser firmada por el representante común que para ese acto haya sido designado por el grupo de personas.

En caso de que se actualice el supuesto anteriormente citado, los interesados deberán integrar y presentar los documentos solicitados en esta convocatoria a efectos de inscribirse en el presente procedimiento de adjudicación, por cada integrante del convenio de proposición conjunta.

Una vez revisados y autorizados los documentos anteriores por la convocante, el interesado, para obtener su registro a la licitación, deberá cubrir el costo de las bases de licitación y anexos con un importe de \$2,388.00 (dos mil trescientos ochenta y ocho pesos 00/100 M.N.) el cual se podrá llevar a cabo en efectivo o pago con tarjeta, mismo que deberá ser cubierto directamente en las cajas de la Dirección de Ingresos, ubicadas en Plaza de la Paz núm. 12, zona centro, en un horario de 9:00 a 15:30 horas, específicamente los días 2, 3 y 4 de julio del 2025, por lo que se solicita que acudan a su revisión en el horario establecido a fin de que puedan realizar su pago sin ningún contratiempo, cabe hacer mención que "el pago no es reembolsable."

El comprobante de inscripción y las bases de licitación se entregará después de haber sido autorizada la documentación y realizado el pago referido en el párrafo anterior.

Los requisitos y condiciones consignados en esta convocatoria serán invariables, salvo las modificaciones que considere la convocante que mejoren el proyecto derivado de la o las juntas de aclaraciones, las que se darán a conocer mediante notificación personal y por escrito a todos los participantes.

VISITA

Se llevará a cabo en el lugar, fecha y hora señalados con anterioridad, la cual será obligatoria para todos los licitadores inscritos en el presente procedimiento de licitación.

JUNTA(S)

Se llevará a cabo en el lugar, fecha y hora señalados con anterioridad, la cual será obligatoria para todos los licitadores inscritos en el presente procedimiento de licitación.

APERTURA Y NOTIFICACION DE FALLO

El acto de presentación y apertura de propuestas, así como la junta pública de la notificación del fallo del procedimiento de contratación, se llevará a cabo en las oficinas que ocupa la Dirección General de Obra Pública ubicada en Carretera Guanajuato - Marfil km. 1.5, en la ciudad de Guanajuato, Gto. en el día y la hora señalados con anterioridad.

CRITERIOS DE FALLO

La adjudicación de la obra, servicios o trabajos, se decidirá a favor de la propuesta que cumpla con los requisitos establecidos en la presente convocatoria, en las bases de la misma, las que se establezcan en su caso tanto en la visita del sitio de la obra y en la junta de aclaraciones y conforme a las disposiciones establecidas en los artículos 54, 65, 66 y 67 de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, así como los artículos 114, 115 fracción I, 116, 118, 123, 124 y demás correlativos de su Reglamento; eligiendo al licitador que presente la propuesta que reúna las condiciones legales y financieras, técnicas y económicas requeridas por el Municipio, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

CONDICIONES DE PAGO.

Para la ejecución de la obra, servicios o trabajos, se otorgará el 30% del importe del contrato por concepto de anticipo y el importe restante se pagará a través de estimaciones de trabajos ejecutados, con una periodicidad no mayor a treinta días naturales.



**MUNICIPIO DE GUANAJUATO, GUANAJUATO
DIRECCION GENERAL DE OBRA PÚBLICA
CONVOCATORIA PARA LA EJECUCION DE OBRA PÚBLICA**

GARANTIAS.

El licitador que resulte ganador en el presente procedimiento de contratación, deberá otorgar las garantías establecidas en el artículo 80 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

De igual forma se hace de su conocimiento que podrá garantizar el cumplimiento contractual, el anticipo y los vicios ocultos mediante fianza; de conformidad con el artículo 78 Fracción I de la Ley de la materia.

Guanajuato, Gto. 29 de junio del 2025

**Arq. Samantha Smith Gutiérrez
Presidenta Municipal de Guanajuato**